

Medidas y acciones para la gestión sostenible del agua y las aguas residuales en Lima y Callao

Nombre de la medida
<p>INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA (IE) COMO NUEVO INSTRUMENTO INTEGRADOR PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA</p>
Relación con descriptor(es) de los escenarios
<p>Forma de desarrollo urbano Crecimiento urbano Cobertura de la red de agua Fuentes de agua Tratamiento y reuso de aguas residuales Cambio climático</p>
Descripción de la medida/actividad
<p>Infraestructura Ecológica(IE)¹ como instrumento integrador de planificación territorial y urbana que considerando los ciclos hidrológicos y procesos ecológicos de los ecosistemas, apoya de manera coherente el desarrollo e implementación de la Estructura Ecológica (EE)² y lo articula con la estructura urbana creando un sistema multifuncional de espacios abiertos que brinda servicios(ambientales, sociales, culturales, económicos, etc.) a la ciudad, reduce la vulnerabilidad y fragmentación física y social, incrementa eco-eficientemente las áreas verdes, reduce el uso de agua potable, contribuye al ciclo urbano del agua⁽³⁾ y guía hacia un desarrollo urbano sensible al agua.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia y sensibilización con decisores políticos para que la IE sea priorizada en los procesos de planificación y gestión (urbana, del agua y espacios abiertos) contribuyendo a la resiliencia de la ciudad. • Promover la elaboración concertada de la política de IE en el marco de los Planes Regionales de Desarrollo Concertado (de Lima Metropolitana, Callao y Lima) así como en el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano (de Lima y Callao). • Difusión, validación y adaptación de los principios⁽⁴⁾ de la IE en los planes de desarrollo sectorial, regional, municipal, del sector privado y comunitario. • Conformar Grupo Técnico de la IE, multidisciplinario e interinstitucional, integrado por planificadores urbanos, del paisaje y agua, así como diseñadores, para evaluar y validar resultados obtenidos por la política de la IE e integrada en sus sistemas de información geográfica (territorial y estadística). • Identificación y priorización de futuros espacios multifuncionales de acuerdo a la IE considerando relación fuente de agua, consumo, demanda y crecimiento urbano. • MML encargada de actualizar y mantener el inventario verde a nivel metropolitano que considere la relación entre tipo de vegetación, fuentes de agua, sistemas de irrigación actualizando y consensuando con la estructura ecológica de Lima y Callao. • Actualización continua, evaluación y mantenimiento de la herramienta de la IE por equipo de expertos en sistema de información geográfica (SIG) y apoyo técnico para su uso. • Desarrollo de Cursos de Post Grado de la IE para el desarrollo de capacidades de funcionarios públicos, privados, académicos y comunitarios.
Resultado esperado (indicador; por ejemplo % reducción de consumo, l/s agua captada o tratada)
<p>Sistemas Regionales de Espacios Abiertos Multifuncionales para Lima y Callao creados para promover la conservación y puesta en valor de ecosistemas urbanos (naturales e intervenidos), preservando y fortaleciendo los servicios ambientales que proveen a la ciudad (% de espacios abiertos recuperados e incorporados al sistema a nivel metropolitano y por distrito, % de áreas verdes planificadas considerando fuente de agua; % de áreas verdes irrigadas eco-eficientemente y con agua no potable; % de ecosistemas vulnerables recuperados y protegidos, % de áreas agrícolas</p>

recuperadas como parte del paisaje urbano), etc.		
Posible inicio de la actividad (año)		
2013		
Repetitividad de la medida (única/periódica/permanente)		
Permanente		
Tiempo estimado para obtener resultados (desde planificación hasta implementación)		
5 a 10 años		
Costos de implementación (USD/PEN por año/en total)		
S/d (sin data)		
Viabilidad política (hoy)*	Impacto social (equidad)*	Impacto en la ecología*
Media	Alta	Muy alta
Institución principalmente responsable para su implementación		
Instituto Metropolitano de Planificación - MML, Sedapal, Sub Gerencia de RRNN y MMAA, Programa del Gobierno Regional de Lima, GDU - Gobierno Provincial del Callao, Gerencia de Planificación, Gobierno Regional del Callao		
Necesidad de cooperación con los siguientes actores		
Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Lima y la del Callao, SERPAR/MML, SEDAPAL, Ministerio del Medio Ambiente, ANA-ALA, Cofopri, MVCS		
Barreras/supuestos/riesgos para su implementación		
Priorizaciones hacia temas económicos y actitud de postergación de temas ambientales		
Experiencias/proyectos/iniciativas similares en el pasado		
Libro "Lima y Espacios Públicos, Perfiles y Estadística Integrada 2010", Wiley Ludeña, Serpar, MML, PUCP-FAUA; Estudio sobre Espacios públicos, Estructura Ecológica de Lima, PGRL-MML; Estudio SIRAD elaborado por PNUD		
Otros aspectos relevantes/comentarios		
<p>⁽¹⁾La INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA es un concepto de planificación urbana y territorial que tiene como base la estructura ecológica de una ciudad o región, conformada por diversos ecosistemas naturales y hechos por el hombre, y busca protegerla y fortalecerla para convertirse en sistemas multifuncionales de espacios abiertos fuertes y resistentes a la presión urbana, los cuales considerando los ciclo hidrológicos y ecosistemas, readapta procesos ecológicos y crea nuevos ecosistemas estratégicos generando nuevas funciones e incrementando la prestación de servicios ambientales esenciales en la ciudad, mejorando el ambiente urbano y guiando el desarrollo urbano de manera sostenible. (ILPE, 2013). Dicho concepto es desarrollado en la Estrategia de Infraestructura Ecológica para Lima (en inglés <i>Lima Ecological Infraestructura Strategy- LEIS</i>), del WP9 "Estrategias integradas de planificación urbana y herramientas de planificación".</p> <p>⁽²⁾La EE es definida como "...matriz ambiental (locus o lugar) conformada por diversos ecosistemas que producen agua y alimentos, purifican el aire, proveen de áreas de esparcimiento y recreación, conservan el paisaje y sus sitios arqueológicos, mantienen la biodiversidad urbana y la salud de nuestros parques, entre otros servicios ambientales".</p> <p>⁽³⁾El ciclo urbano del agua generalmente está representado por la captación, tratamiento, distribución y derivación de aguas usadas (tratadas y no tratadas) a cuerpos abiertos no considerándose los ciclos hidrológicos, ecológicos o la contaminación generada, por lo cual un nuevo enfoque buscando el equilibrio entre el ciclo natural y artificial busca considerar el ahorro de agua fortaleciendo y/o restaurando ecosistemas y mejorando la calidad y el ciclo del agua.</p> <p>⁽⁴⁾Los principios fueron desarrollados siguiendo los procesos identificados en el PRDC e incluyen: proteger, desarrollar e implementar sistema de espacios abiertos multifuncionales -incluyendo áreas agrícolas y áreas en riesgo- promoviendo desarrollo urbano que considere la captación, el ahorro, tratamiento y reuso de aguas en la ciudad, trabajando con una gestión concertada, integral y sostenible del territorio y con enfoque de sostenibilidad.</p>		
Ficha elaborada por/fecha		
ILPOE, FCPV, Agosto 2012		

*muy alto/alto/medio/bajo/muy bajo (especificar si posible)